

22 de marzo de 2020

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

CONTACTO: Mike North, 209-617-1596

COVID-19 INFORME DIARIO DE ESTADO

TENGA EN CUENTA: Esta es una situación que cambia con frecuencia. Se distribuirá más información a medida que esté disponible. Para obtener la información más actualizada, visite: www.cdc.gov/coronavirus. Información adicional está disponible en www.countyofmerced.com/coronavirus.

ESTADO ACTUAL:

- A partir del domingo, 22 de marzo, 2020, ha habido un caso confirmado de COVID-19 (nuevo coronavirus) en el Condado de Merced.
- El caso positivo está relacionado con los viajes y no se adquirió a través de la propagación de la comunidad. El Departamento de Salud Pública del Condado de Merced está trabajando para identificar posibles contactos. Basados en la información proporcionada por la persona, el personal de Salud Pública continuará evaluando los riesgos de exposición y contactando a cualquier persona afectada.
- Un total de 37 personas dentro del Condado de Merced se les ha hecho la prueba dentro del sistema de salud pública (un positivo, 28 negativos, 8 pendientes). Ese número no incluye pruebas adicionales a través del sistema de laboratorios comerciales, hospitales y clínicas. Aunque al Departamento de Salud Pública del Condado de Merced (MCDPH) no se le proporcionan números sobre cuántas pruebas pasan por esos sistemas, MCDPH será notificado de cualquier prueba positiva.
- En California, hay 1,531 casos activos y 29 muertes.

ACTIVIDADES RECIENTES:

- El Departamento de Salud Pública del Condado de Merced continúa coordinándose con socios federales, estatales y locales para prepararnos aún más para impactos futuros. Esto incluye trabajar con el Departamento de Salud Pública de California y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades para monitorear COVID-19.
- En coordinación con la Oficina de Servicios de Emergencia del Condado de Merced, las llamadas diarias de estado de situación continuaron hoy con las agencias gubernamentales locales, escuelas y profesionales de la salud en nuestra comunidad.
- **Negocios excluidos de la orden de mantenerse-en-casa:** Se añadió una página nueva <http://www.countyofmerced.com/coronavirus> detallando que empresas pueden permanecer abiertas o deben de cerrar al público. Esta da enlaces a la lista actual dese el Estado, así como un enlace a la página "Manténgase en Casa Excepto para las Necesidades Esenciales".
- **Programa de Personas de Edad Avanzada:** Información para personas de la tercera edad fue agregada a www.countyofmerced.com/coronavirus : "Guía para Adultos y personas de Edad Avanzada". La página informa sobre el programa Comida Sobre Ruedas, Sitio de Comidas

Congregadas (Meals on Wheels, Congregate Meal Sites) e otros programas para personas de edad avanzada.

- Un centro de llamadas ya está disponible para que el Condado de Merced responda preguntas y proporcione información sobre COVID-19. El centro de llamadas estará activo de 8 a.m. a 5 p.m. puede marcar al 209 381-1180. Las personas que llamen escucharán una grabación informativa, y tendrán la opción de hablar con un representante en vivo presionando "0".
- El 19 de marzo, el gobernador Gavin Newsom anunció la Orden Ejecutiva N-33-20, pidiendo a los residentes de California que se quedaran en casa. El 20 de marzo, el Oficial de Salud del Condado de Merced también emitió una orden que ordenaba a los residentes del Condado que permanecieran en sus lugares de residencia, excepto para realizar o recibir servicios esenciales.
- El Condado de Merced continuará proporcionando servicios gubernamentales esenciales de una manera que disminuya el riesgo de propagación de COVID-19. Por esta razón, a partir del 23 de marzo de 2020, varios Departamentos del Condado cambiaron temporalmente el acceso a sus servicios en persona. Consulte www.countofmerced.com/coronavirus para obtener más información.
- El Centro de Operaciones del Departamento de Salud Pública del Condado de Merced abrió el 27 de enero de 2020 (56 días) con el fin de prepararse para COVID-19 en nuestra comunidad y alrededor. El Centro de Operaciones de Emergencia del Condado de Merced se activó a Nivel 1.

Actualización de la prueba COVID-19:

- Dentro del sistema de Salud Pública, toda persona que cumple con los requisitos según el criterio de CDC para enfermedades graves, dentro del Condado de Merced, han sido examinados.
- La prueba ha sido limitada en todo el estado de California, como se ha señalado en múltiples ocasiones por las autoridades estatales como una barrera a la respuesta.
- La Salud Pública está identificando activamente otros métodos para mejorar la capacidad de pruebas para los proveedores de salud en toda la comunidad y aumentar las pruebas en todo el condado. Se nos continuara notificando de las pruebas positivas que llegan a través de cualquiera de los sistemas (salud pública o comercial).

SÍNTOMAS Y PRECAUCIONES DE COVID-19:

- Los síntomas del coronavirus incluyen: enfermedad respiratoria leve a severa, fiebre, tos y dificultad para respirar. Si se desarrollan síntomas, las personas deben quedarse en casa para limitar el contagio a los demás.
- Las personas que han viajado recientemente a China, Japón, Corea del Sur, Irán o Italia, o que han tenido contacto con una persona con posible infección por COVID-19 y tienen los síntomas anteriores, deben llamar a su departamento de salud local o proveedor de atención médica de inmediato.
- No vaya a la oficina de su doctor sin llamar con anticipación. No llame al 911 por sospecha de COVID-19 a menos que tenga una emergencia médica.
- Durante la temporada de gripe, hay pasos que puede seguir para proteger su salud y la salud de los que le rodean:
 - Lavarse las manos regularmente con agua y jabón durante 20 segundos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

- Evitar el contacto cercano con personas enfermas.
- Manténgase alejado del trabajo, la escuela y de otras personas si se enferma con síntomas respiratorios como fiebre y tos.
- Cubra su boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable, luego tírelo a la basura.

RECURSOS ADICIONALES:

- **Regístrese para alertas de COVID-19:** <http://www.countyofmerced.com/coronavirus>
- **Página web de información COVID-19 del Departamento de Salud Pública del Condado de Merced:**
 - www.countyofmerced.com/coronavirus
- **Línea de información del Departamento de Salud Pública del Condado de Merced:**
 - 209-381-1180 (inglés, español y hmong).
- **Envíe por correo electrónico preguntas de COVID-19 al Departamento de Salud Pública del Condado de Merced:**
 - COVID19@countyofmerced.com.
- **Recursos para hogares de los CDC:**
 - <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/home/index.html>
- **Guía para Empresas y Empleadores:**
 - <https://bit.ly/2IH2G2u>
 - www.covid19.ca.gov
- **Reporte Precios Inflados**
 - <http://www.countyofmerced.com/3381/Price-Gouging>
- **Denuncie Fraude al Consumidor**
 - www.countyofmerced.com/2322/Consumer-Fraud